

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves, 7 de Febrero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.238

Exportaciones y torpedeamientos

La neutralidad y la duración de la guerra

Los submarinos alemanes han hundido dos buques españoles. Nadie más que nosotros lamentamos el hecho, la pérdida es dolorosa para la flota mercante de nuestro país, y no están los tiempos para ir mermando el tonelaje de nuestra marina mercante para que no sea verdaderamente lamentable el hecho. Pero por encima de eso, nos entristece la muerte de varios marinos españoles.

En esos puntos concretos, demos la razón a nuestros colegas, atacados de francófilismo, "El Liberal", "El Día Universal" y "La Epoca". Solamente existe una diferencia a favor nuestro, y es que nuestra lamentación no puede confundirse con ningún sentimiento sectario, sino con el de la patria.

La Prensa francófila que hoy se lamenta de esta forma, no tiene en cuenta que quizá con sus exageraciones ella misma ha excitado a los Imperios centrales a defenderse contra los que les combaten tan injustamente, y además excita a los aliados para que estrechen el bloqueo de Alemania. De lo que sucede tiene principalmente la culpa la clase de ataques que se dirigen a los alemanes y la política verdaderamente absurda que han seguido los distintos Gobiernos. Es muy fácil probarlo.

Los navieros y el Gobierno español no han intentado, ni por un momento, enviar sus barcos a Alemania. Han acatado las órdenes del Gobierno inglés y cuando los Imperios centrales, en represalia por el bloqueo del hambre, decretado por los aliados, decretan a la vez el bloqueo de Inglaterra, el Gobierno español excita a los navieros para que pasen por encima de las órdenes de los Imperios centrales, y celebra Tratados comerciales con Inglaterra sin tener en cuenta que Alemania ha declarado el bloqueo de Inglaterra, con el mismo derecho que los aliados han declarado el de Alemania, y ha declarado zona peligrosa determinada parte del mar.

Si España al respetar el bloqueo de Alemania por Inglaterra no enviando sus barcos a los puertos alemanes, hubiese respetado a su vez el bloqueo de Inglaterra por los Imperios centrales, no tendría que lamentar la pérdida de estos barcos. En esto del bloqueo de Alemania, de una gran injusticia se ha hecho una cuestión de derecho. La prensa no habla más que de la acción de los submarinos contra los barcos que van a Inglaterra; pero no protesta de que el comercio español está por completo paralizado con Alemania, y que los productos agrícolas de España, por culpa de Inglaterra, han perdido el mejor de los mercados. Cuando de este extremo se trata, nadie protesta.

El Gobierno y la Prensa francófila han interpretado la neutralidad de un modo muy particular, siempre en favor de Inglaterra y en contra de Alemania, y esto no es justo y ha de traer como consecuencia los mayores peligros.

Cuando un buque español atraviesa la zona bloqueada y declarada peligrosa por Alemania, llevando contrabando de guerra es torpedeado, la Prensa francófila protesta indignada; ante esta indignación, a nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Si algún barco español, al dirigirse a Alemania contraviniendo la orden inglesa del bloqueo, es que no corre la misma suerte?

¿Dejaría imposible Inglaterra que los buques españoles contravinieran sus órdenes? Pues algo parecido le sucede al Gobierno alemán con los que para nada tienen en cuenta que ha sido declarado por los Imperios centrales el bloqueo de Inglaterra y que han declarado zona pe-

Candidatura popular almeriense para Diputado a Cortes Don Gabriel Callejón Maldonado

Centro Electoral:

Calle de las Tiendas esquina a la calle Real

ligrosa una extensión del mar por donde transita el comercio inglés.

Y esta es la realidad de los hechos, y alrededor de esta verdad incontestable es inútil sentar premisas falsas, porque la realidad se impone, y ésta no es otra más que mientras los buques españoles respetan el bloqueo decretado por Inglaterra contra Alemania, dejando totalmente paralizado el comercio español con Alemania y Austria, el Gobierno y los navieros españoles no respetan el bloqueo decretado por los Imperios centrales, y van a Inglaterra con sus buques, contraviniendo las leyes internacionales y favoreciendo a uno de los bandos beligerantes.

La naturaleza del arma submarina, es decir, del arma moderna, que ha inutilizado por completo la gran flota inglesa, ha modificado por completo los métodos de la guerra marítima; pues bien, contra estas modificaciones se protesta violentamente, mientras que todos han aceptado sin protesta la inaudita violación inglesa del derecho de gentes, condenando al hambre a la mitad de Europa, con mujeres y niños.

El mismo Gobierno español acaba de adoptar una nueva decisión, que prueba la humilde sumisión a Inglaterra, y que, al mismo tiempo, representa una abierta provocación a Alemania y sus fines de guerra; España admite que sus buques atraviesen la zona bloqueada alrededor de Inglaterra, para que se pueda sostener la necesaria exportación e importación.

Hasta ahora, los ingleses estaban obligados, en primer término, a venir con sus barcos a puertos españoles, y recoger nuestras frutas, para llevarlas a Inglaterra. Hace poco, un periódico inglés declaró francamente que la Gran Bretaña necesita de un modo absoluto la fruta española, sobre todo, las naranjas, de las cuales se hacen las mermeladas imprescindibles para el soldado inglés; si España se negase a venderle la fruta, pondría en un grave apuro a Inglaterra; por lo tanto, no se debe a una amabilidad del Gobierno inglés, cuando éste autoriza la exportación; es, por el contrario, una cuestión vital para Inglaterra, y esto conviene que lo tenga muy en cuenta el Gobierno para tratar.

Hasta ahora, gracias a la Real orden dictada por el señor Alba, Inglaterra estaba obligada a reservar en sus buques que venían a España a buscar mineral el 33 por 100 de su tonelaje para traer carbón a España. Por cierto que dicha Real orden no se ha llegado a cumplir ni una sola vez, precisamente porque desagradaba a Inglaterra.

El Gobierno, suprimiendo esta real orden del señor Alba, acaba por adoptar el punto de vista inglés.

En la actualidad, si queremos carbón inglés, los buques españoles tienen que ir a buscarlo a Inglaterra, atravesando la zona bloqueada con los naturales peligros. Por esta causa, los accidentes a buques españoles han de aumentar considerablemente, y a tal extremo llegó la obligación de la marina mercante española de atravesar la zona bloqueada, que incluso se ha incautado de buques para obligarles a hacer estos viajes peligrosos.

Para traer carbón inglés, se expone a nuestros buques a que sean torpedeados, mientras en las minas españolas, miles de toneladas están esperando que esos mismos buques las transporten a puertos españoles, quedando en España los millones que van a parar a Inglaterra, con

riesgo de la vida y de los intereses de tantos españoles.

Además, y para complacer a Inglaterra, nuestro Gobierno ha decretado que el seguro de guerra de esos buques se haga por cuenta del Estado. Por consiguiente, los armadores no corren ningún peligro. Pero, ¿quién se ha cuidado de la vida de los marinos? Pero, ¿es que el Gobierno no está igualmente obligado a defender la vida de los marinos que los intereses de unos navieros y los de Inglaterra? Pero, ¿es que España es un país definitivamente intervenido por los aliados?

En sucesivos artículos iremos estudiando serenamente cuestiones tan importantes, que de una manera directa afectan al decoro de España y a su personalidad como nación independiente.

POR TELEGRAFO

HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 6.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, el jefe del Gabinete, señor García Prieto, les manifestó que la situación es satisfactoria, trabajándose en todas partes con normalidad.

Añadió que le había visitado el comisario de Abastecimientos, quien le expuso sus proyectos y dijo que enviaría copias de éstos a los ministros, para que los estudien antes de examinarlos el Consejo.

Agregó que hoy no se reuniría el Gabinete y anunció que mañana se celebrará el de costumbre en Palacio bajo la presidencia del rey.

Comentando lo que dicen algunos periódicos sobre la incertidumbre de que se celebren las elecciones generales, afirmó que tendrán lugar en la fecha señalada.

Finalmente, declaró, refiriéndose a los anuncios de huelga general, que el Gobierno adopta precauciones para que nada ocurra.

DE SOCIEDAD

Para Torrejón de Ardoz ha marchado el párroco arcipreste de dicho pueblo, don César Manero.

** Guarda cama el señor magistral, don Francisco Roda, cuyo alivio deseamos.

** También se encuentra enfermo, desde hace varios días, el profesor de Caligrafía de este Instituto don Juan Segura Rubira, por cuya mejoría nos interesamos.

** Ha regresado a Institución el presbítero don Federico Salvador Ramón.

** Se encuentra totalmente restablecida la distinguida señora doña Antonia Godoy, viuda de Cámara.

** Se halla entre nosotros el culto abogado don Rafael Calatrava Ros, nuestro distinguido paisano.

** En el tren correo de ayer salió para Madrid el Rvdo. P. Anselmo López, S. J.

** Se encuentra enfermo a consecuencia de un fuerte catarro nuestro querido amigo el ingeniero industrial de la Junta de Obras del Puerto, don Arturo López González.

Madrid

Cuartilla suelta

Varios respetables Prelados nos recuerdan estos días que si en ninguna época ha debido celebrarse la llamada fiesta del Carnaval, que es, en el fondo, la apoteosis del vicio, el celebrarla en estos tiempos tan calamitosos, tan apesadumbradores, reviste caracteres de burla al pobre pueblo que se debate en las tristezas de la escasez y del hambre.

El justo clamor del Episcopado ha tenido eco en varias importantes poblaciones, en las que los católicos, en obediencia debida y no ya con docilidad sino con entusiasmo prestada a las exhortaciones de sus Pastores espirituales, y los socialistas, demostrando un buen sentido que brilla por su ausencia en elementos menos avanzados, han decidido, por sus representaciones en los respectivos ayuntamientos, suprimir el culto a Momo con todas sus imbéciles y degradantes exteriorizaciones.

Claro, que no faltan espíritus mundanos y fitótos que al preguntárselos si debe haber Carnaval responden que sí, y que ahora más que nunca; pues por lo mismo que hay escasez, y mayores preocupaciones y más grandes conflictos, es bueno que el pueblo se distraiga, ría y disfrute. ¿Qué importa el modo?, añaden. A él le agrada la fiesta, pues dejémosle, que la tenga. Lo que decía el otro: «En esta casa no comestemos, pero nos reímos mucho».

Esto de que con los fiestas de Carnaval disfruta el pueblo no es cierto. Hay una parte de él que se aturde, pero aturde, no es precisamente, alegrarse. Por lo demás, las fiestas carnavalescas suelen dejar en los hogares del pueblo siempre o casi siempre tristísima memoria. Conozco que producen fugaces alegrías, pero ya cambio de cuántos dolores y de cuántas amarguras? El mal no tiene derecho a existir y las fiestas de Momo son e mal desde cualquier punto de vista que se las considere. Yo no sé cómo sobreviven a ampararlas los que se llaman y se tienen por progresistas. E Carnaval es un regreso a la selva. E disfraz y la careta dan cédula de vecindad en las regiones a las que no ha llegado ni un rayo de la luz de la civilización. Los enmascarados hablan y proceden como salvajes. ¿Y hay que respetar y facilitar mimbres para que continúe eso? Aunque lo quiera el pueblo, eterno menor de edad, y la decida alfabeta o analfabeto, hay que negárselo, si de verdad se lo quiere. Y los católicos y los socialistas, quitándose la, demuestran que quieren su bien, aunque le priven de la «alegría». Quien bien se quiere, le hará llorar.

MIGUEL PENAFLORES

Junta de Subsistencias

La nueva tasa del maíz

Ayer tarde, a las seis, se reunió en pleno la Junta provincial de Subsistencias, con asistencia de asesores.

La sesión duró hasta la ocho de la noche.

A la salida se manifestó a la Prensa que se trató exclusivamente de la retasa del maíz.

Quedó fijado el precio de este artículo en 10 pesetas 50 céntimos los cuarenta kilos.

El precio de la harina de maíz seguirá siendo el de 30 céntimos kilo.

POR TELEGRAFO

Crimenes de un loco

Sevilla, 6.—Ayer, en una casa de la calle de la Macarena, un obrero llamado Diego Cortés, de 45 años, sufrió un ataque de locura, acribillando a puñaladas a su esposa y a sus hijos Diego y Paco, de cinco y tres años de edad, respectivamente.

Otros dos hijos, Rosa, de 18 años, y Juan, de 12, escaparon de la persecución del padre.

El pobre loco dirigióse luego a la calle de Malpartida, diciendo que iba a matar a su madre, y en el camino se cruzó con un desconocido, a quien asestó una puñalada.

Entre un sereno y un guardia consiguieron sujetar al desgraciado quien dió otra puñalada al primero.

Dícese que el ataque se lo produjo la noticia de que su hija tenía novio (?).

MILITARES

Los ascensos del mes.—En el mes actual ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, siete comandantes, ocho capitanes y nueve primeros tenientes y dos capitanes de la escala de reserva.

Caballería.—Un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y cuatro primeros tenientes.

Artillería.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y cinco primeros tenientes.

Ingenieros.—Un primer teniente.

Carabineros.—Un comandante, un capitán, un primer teniente, dos segundos y un sargento, e ingresa un primer teniente de Infantería.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, tres primeros tenientes, seis segundos e ingresan tres primeros tenientes de Infantería.

Intendencia.—Un subintendente de segunda, un mayor, un oficial primero y dos segundos.

Intervención.—Un comisario de guerra de primera, dos de segunda y dos oficiales primeros.

Sanidad.—Un médico mayor, un primero y un segundo.

Oficinas Militares.—Un oficial segundo, un tercero, un escribiente de primera, uno de segunda, e ingresan dos aspirantes.

El coronel de Córdoba.—Se ha posesionado del mando con las formalidades reglamentarias, el nuevo coronel del regimiento infantería de Córdoba, don Arturo Nario Guillemety, quien ha dirigido al regimiento la siguiente alocución:

Al tomar con esta fecha el mando del regimiento, destinado por Real orden del 16 del pasado, (Diario Oficial número 14), honrome sea un cuerpo con el historial del actual que al ostentar por lema el «Sacrificado» lleva en sí y lo practica la idea altruista de todo por la colectividad, por el bien del Ejército, sacrificio por la bandera que es la Patria; en la forma que lo interpretamos los que pertenecemos a esta corporación; dar nuestras actividades morales y físicas para responder al buen espíritu militar.

Veo, pues; fácil mi gestión con tan buenos elementos; será esclavo de ella para tratar de conseguir lo que la ordenanza nos dice con respecto al superior, «hacerse querer y respetar».

Prórroga.—Se ha concedido un año de prórroga en la situación de reemplazo al comandante de Infantería, don Francisco Cleuente Baeza.

Concurso.—Se anuncia una plaza de traductor de francés y alemán para el Estado Mayor Central, que pueden ser solicitados por los comandantes y capitanes que posean dichos idiomas.

Destinos de clases de tropa.—Muy en breve publicará el «Diario Oficial» una interesante Real orden circular sobre provisión de destinos en las clases de tropa.

DE MARINA

Excepción reconocida.—Ayer se reunió en la Comandancia el tribunal del trozo marítimo para ver y fallar la excepción sobrenvenida alegada por el inscripto José Robles Mas.

El tribunal acordó conceder la citada excepción.

Reglamento aprobado.—Por Real orden de 31 de Diciembre último ha sido aprobado el reglamento provisional de la escuela naval militar.

Almadraba.—Ha dado comienzo el calamento en la Almadraba de Torre García.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 6.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Muñoz Cobos.

—Admitiendo la dimisión al gobernador militar de Gerona, señor Santa Coloma.

—Nombrando para sustituirle al general señor Pérez Baroja.

—Admitiendo la dimisión al jefe de la 5.ª división, general Martínez García.

—Nombrando para sustituirle al general señor Serra.

—Nombrando gobernador militar de Badajoz, al general don Manuel Llopis.

—Idem jefe de la segunda brigada de la 7.ª Región al general don Baltasar Cortés.

—Ascendiendo a general de división al de brigada señor Romero Viencia.

—Idem a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Félix Ardanar.

A FLOTE

El vapor «Albiana»

En la madrugada de ayer fué puesto a flote el vapor inglés «Albiana», que embarrancó en la tarde del día anterior junto a la desembocadura del río.

El «Albiana», que desplaza 3607 toneladas, se dirigió a nuestro puerto fondeando fuera de la bahía, y proximalmente a las 8 de la mañana continuó su viaje a Inglaterra.

Conduce unas 5.000 toneladas de mineral que cargó en el embarcadero de Agua Amarga. Lleva también una partida de naranjas con destino a Londres.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco.....	11'2
Idem húmedo.....	10'1
Barómetro.....	768'5
Termómetro.....	13'0
Máxima a la sombra.....	15'5
Mínima.....	9'3
Viento.....	N.
Mar.....	Llena
Cielo.....	Nuboso

Por la tarde

Termómetro seco.....	14'4
Idem húmedo.....	13'1
Barómetro.....	769'8
Termómetro.....	16'5
Viento.....	E.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Casi despejado

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 5 ascendió a pesetas 4.654'99.

—La «Gaceta» llegada anoche, publica un Real decreto de Hacienda disponiendo que la Dirección general del Tesoro público emita con fecha 25 del actual, Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, por la suma de 200 millones de pesetas, con interés de 4 por 100 anual.

—Por el señor Delegado de Hacienda ha sido nombrado recaudador interino de la zona de Gérgal, don José Antonio Sánchez Martínez, que lo es en propiedad de la de Canjáyar.

—La Dirección de Carabineros ha concedido premios de constancia a los siguientes individuos de la Comandancia de Almería:

De una peseta, a Juan Cuadra Hernández y Pedro Martínez Maqueda, de 8, a Francisco Vilar Escudero y José Pérez Torres; de 5, a Manuel Piedra Núñez y Miguel Salmerón López, y de 7, a Francisco Merelo Antequera y Serafín García Alonso.

—Pagos para hoy: En la Delegación de Hacienda: Don José Orellana, don Antonio Caparrós, Arquitecto del Catastro.

Lea V. mañana::: LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

Del Vaticano

Próximo Consistorio

Madrid, 6.—Informan de Roma que se asegura en los Círculos eclesiásticos que en el próximo mes de Marzo se reunirá el Consistorio.

Ignórase si el Santo Padre creará nuevos Cardenales para cubrir las vacantes existentes en aquella fecha; pero la opinión más generalizada es que el Consistorio será secreto.

Informes de buen origen aseguran que Su Santidad se propone seguir a la costumbre de León XIII respecto la celebración de Consistorios en Adviento y Cuaresma, y que no habiéndose celebrado en Diciembre es un indicio más de la probabilidad de que se reuna en Marzo.

Del ambiente

Notas políticas

El señor Giménez Royo, hablando ayer con los reporters, se mostró indignado del contenido de unos pasquines que recomiendan la candidatura del señor Callejón Maldonado.

El señor gobernador no sólo hizo gala de su indignación, sino que está dispuesto a averiguar quién fijó esos papellitos, castigando su osadía.

Hasta el auxilio de la guardia municipal ha requerido el señor Giménez Royo, por mediación del alcalde, para que realice la investigación conducente al descubrimiento del tremendo delito.

¡Que delito es, y de los más grandes, el que se comete en un país como éste, paciente y dormido, al llamar a sus fibras sensibles para que despierte y se disponga a cumplir sus deberes ciudadanos, rechazando las presiones oficiales!

El señor gobernador, que se fué a Madrid con una aureola de popularidad justificada, ha vuelto a nosotros transformado por el ungüento oficial.

Y lo malo es que apenas aquí, el señor Giménez Royo se apresura a descubrir el secreto de sus propósitos y empieza a ejercer la coacción de su autoridad, nada menos que al hablar con los periodistas que son tan indiscretos que se apresuran a ir con el cuento a sus lectores.

El señor Giménez Royo anuncia que se propone castigar un medio de propaganda que se consideró licito aun en los pasados tiempos en que no se usaba el vocablo renovación ni la palabra sinceridad.

Quien patrocina un nombre y lo adopta por bandera de sus ideales, es lógico que lo crea redentor y mejor que otro alguno.

El hecho de fijar unos cartellitos que expresan ese concepto de supremacía bondad, lo considera el señor gobernador delictivo y bochornoso.

Está bien: tal opinión es muy respetable y la respetamos; pero también es digna de que se respete otra que encarna en todos los espíritus almerienses, a saber: la de rechazar las imposiciones de arriba y hacer que prevalezcan las que aquí sustentamos.

Y en esta ocasión, con permiso del señor Giménez Royo, y sin malicia alguna, Almería defiende como popular y suya la candidatura del señor Callejón y hará que prospere, aunque esto le contrarie un poco al representante oficial del Gobierno que, con poca habilidad, va a perder en un día la popularidad que se conquistó en varios meses.

Esta noche, a las nueve, se inaugurarán los centros electorales de los partidos liberal y conservador que se han establecido en la calle de Sebastián Pérez, número 6 duplicado y 10.

POR TELEGRAFO

DICE BAHAMONDE

Madrid, 6.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, expuso que el orden público es perfecto en toda España.

—Tenemos noticias —agregó— de los manejos que realizan elementos interesados en que no se celebren las elecciones; pero el Gobierno está atento al plan, y lo impedirá.

—¿Se prepara una combinación de gobernadores civiles?—dijo un reporter.

—Hay algo de ello—contestó—; pero no se puede llamar una combinación propiamente dicha.

—¿La base de la combinación será el Gobierno de Avila, por la actitud que ha tomado el titular con los candidatos de aquella capital?

—Ya he dicho bastante. Parece seguro que la combinación, que se hará antes de las elecciones, alcance al citado gobernador.

Luego mostró el ministro a los reporters un telegrama de Huelva, participando que se han declarado en huelga 41 mineros, reinando tranquilidad.

De Sfeijoon

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena de Febrero, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

El jueves 7, estará por los parajes de Córcega y N. de Italia la depresión del Mediterráneo superior y el mínimo de Cataluña se encaminará a Baleares. Mejorará la situación, pero se registrarán algunas nieves y lluvias en el N. y regiones vecinas al Mediterráneo, singularmente en el NE., con vientos de entre NO. y N. que originarán descenso de temperatura de mayor consideración.

El viernes 8, evolucionará hacia Cerdeña y Túnez la depresión de Córcega y el secundario de Baleares se hallará en Argelia y mar Ibérico. Rolarán los vientos al primer cuadrante, que serán fríos, y ocasionarán algunas nieves y lluvias en Levante y Andalucía oriental.

Mejorará el estado atmosférico en el Mediterráneo el sábado 9, porque se alejarán por el mar Tirreno las depresiones mencionadas; quedando una depresión en el saco de Cadiz que producirá lluvias y algunas nieves en el S. O. de la Península, con vientos del primer cuadrante.

El domingo 10, adquirirá mayor intensidad la citada depresión del saco de Cadiz y causará lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, y particularmente desde el S. de Portugal y Andalucía al Centro, con vientos de entre NE. y SE.

Del 11 al 12, llegará a Madera una depresión de las Azores, y la del saco de Cadiz avanzará hacia el mar Ibérico. Por la acción de estos elementos perturbadores se registrarán lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía a Levante y Centro, con vientos también de entre NE. y SE.

Del 13 al 14, llegará a Italia una depresión procedente del mar del Norte, y la del mar Ibérico se hallará en Argelia, pero con poca fuerza. Cambiará la situación meteorológica y se producirán nieves y lluvias en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos de entre O. y N. que harán descender la temperatura.

Número de 8 páginas

POR TELEGRAFO

Tranquilidad en Barcelona

Barcelona, 6.—Reina completa normalidad, habiéndose retirado las tropas a sus cuarteles.

El ayuntamiento, en corporación, visitó al gobernador civil, cambiando se los discursos de rúbrica.

Crónicas de la guerra

Consideraciones sobre la próxima ofensiva

Como la anunciada ofensiva se retarda, los aliados, y muy especialmente los franceses, no distimulan su gozo por este retraso y estiman, con ligereza inaudita, que es un éxito más que tienen que apuntar en su haber.

Además, dieron cuenta con prolijos detalles de supuestos movimientos de fuerzas y concentraciones de tropas del adversario; hablaron de paralización del tráfico para dar paso a la multitud enorme de trenes militares que acumulaban hombres y material en la zona de retaguardia, zona que a la par se fortificaba con sumo cuidado, en previsión de futuros acontecimientos, y como éstos no han sido tan inmediatos como los articulistas sospecharon, ellos, el pueblo francés y el Gobierno de la vecina República transpirenaica creen ahora equivocadamente que la ofensiva no se verificará, o que, de realizarse, carecerá de vigor, por haberse retrasado más de lo debido.

Hasta tal extremo es cierto todo esto, que el Estado Mayor francés ha redactado una nota oficiosa, la que sintetiza de un modo concreto estas opiniones, advirtiendo que la ofensiva que con tanto estruendo fué anunciada permanece por ahora en proyecto, limitándose la acción guerrera a la acostumbrada actividad en diversos puntos del frente occidental, y muy especialmente en los sectores de Craonne, en las orillas del Mosa y en las del Woevre, sin que esta intensidad artillera haya aparejado ningún cambio en el aspecto de la pelea, y sin que en absoluto haya variado en ninguno de los sectores de la lucha la situación bélica de ambos bandos beligerantes.

Añade, que con el consabido retraso de la esperada ofensiva, franceses e ingleses perfeccionan cada día más sus sistemas defensivos y contraofensivos. Prueba todo esto que no entra en el plan de los aliados contrarrestar la futura acción de sus adversarios por medio de un ataque a priori, es decir, adelantando su acción impulsiva a la del enemigo.

Según las manifestaciones francesas, los aliados quieren sostener la guerra con una defensiva tenaz. Los franceses consiguieron por fin su propósito de siempre de que sus aliados, los hijos de la soberbia Albión, extendiesen más su frente de pelea, tomando puesto en nuevos sectores.

Este ha sido el resultado de las continuadas rencillas y de las eternas quejas del pueblo francés contra sus amigos y aliados. La referida mayor extensión del frente inglés y el hecho de que los norteamericanos hayan decidido ocupar también un sector del mencionado frente, ha permitido a los franceses disponer de grandes núcleos de reserva, que podrán utilizar convenientemente en un momento y en un punto dados, para contener, refrenar y contrarrestar la presión del poderoso y aguerrido adversario.

Por todas estas razones, el júbilo de los franceses es muy grande, pero es todavía muy pronto para alegrarse, y más para apuntarse un éxito, cuando aún no ha comenzado la anunciada y temida ofensiva.

CAPITÁN PHARSALÉ

5 de Febrero.

POR TELEGRAFO

La Junta de Defensa

Barcelona, 6.—La Junta Superior de Defensa ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente, coronel Hechevarría. Vicepresidente, coronel Martínez Raposo. Vocales, capitanes Ramos Pérez, Pala y Mejías.

DE MINAS

Registro.—Don Esteban Abad Márquez solicitó ayer la propiedad de cien pertenencias de mineral de lignito con el título de «La Viejecita», número 34.231, en Los Loritos, de los términos de Canjáyar y Padules.

Renuncia.—Don Antonio Alonso Díaz ha renunciado a la propiedad del registro «Ya estoy aquí», número 34.149, del término de Pulpi.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debut», calle de Alcalá frente a las «Talaravaz»

POR TELEGRAFO

Declaraciones de Vázquez de Mella

Madrid, 6.—Hoy publica «La Tribuna» una entrevista con el elocuente tribuno tradicionalista señor Vázquez de Mella.

Comienza reiterando su propósito de no ser diputado en las futuras Cortes, y afirma que a éstas hay que aplicarle la frase de Sagasta de que «antes de nacer están deshonrados».

Anuncia que el Gobierno asistirá al entierro de las próximas Cortes, despidiéndose el duelo a las puertas del Congreso.

Declara que el futuro Parlamento no podrá afrontar los graves problemas planteados, sobre todo el del hambre nacional.

Expone que las próximas Cortes no reunirán el respeto suficiente para resolver la cuestión de la política internacional, y asegura, finalmente que el nuevo Parlamento durará poco tiempo, siendo disuelto a escobazos.

Una carta interesante

El tráfico de Pasajes

Nuestro querido colega Madrileño «La Correspondencia Militar», ha publicado la siguiente carta:

Señor director de «La Correspondencia Militar».

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Leyendo con interés las campañas que los distintos periódicos vienen haciendo acerca del torpedeamiento del «Giralda», me permito mandar algunas noticias que adquirí durante mi estancia en Guipúzcoa, en el verano último, cuando fui para asistir al Congreso de Abogados de San Sebastián, noticias que por rigurosa exactitud pudieran ser útiles, y que, por tanto, me permito enviárselas.

El tráfico del puerto de Pasajes era bastante reducido hasta el mes de Mayo último, pero ha aumentado desde esta fecha considerablemente, con la llegada de barcos cargados de pirita de Huelva.

Al principio no contaban con medios bastantes para reexportar el mineral, y junto a los muelles se formaron verdaderas montañas de pirita, que un práctico en la apreciación de cantidades me dijo: «el «stok» pasa de las 50.000 toneladas, sin llegar a las 60.000». Para resolver la cuestión de hacer llegar el mineral a su destino una parte se trasladaba a pequeños vapores de 20 a 500 toneladas, que hacían un servicio regular entre Pasajes y Bayona, por el que cobraban 150 pesetas por tonelada de mineral que transportaba; otra parte se embarcaba desde el mismo Pasajes directamente a Inglaterra, siendo llevada ésta en grandes vapores, y la Compañía de ferrocarriles del Norte enviaba a Francia dos trenes diarios cargados exclusivamente de mineral no siendo despreciable la cantidad enviada por la compañía de ferrocarriles de vía estrecha, que transportaba a Francia, con tarifa especial, sus 150 toneladas diarias. Por estos medios se exportaron en el pasado Octubre unas 40.000 toneladas. Los barcos esperaban turno para cargar y descargar, y el tráfico del puerto de Pasajes era para llamar extraordinariamente la atención de los que en otros años lo han conocido.

También se exportan, para Francia, por Pasajes, mucho vino, mucho aceite y toda clase de conservas y productos españoles, que tan necesitados estamos de ellos, y otros extranjeros, como la pasta de papel troída de los países escandinavos y que llega a nuestro país para marcharse en seguida a Francia e Inglaterra, y los fosfatos, para abonos, que de los Estados Unidos llegan, para llevar igual camino.

Estos datos, los conocen los excursionistas que iban a visitar Pasajes y Rentería; todos, como yo, habrán sufrido el mismo desencanto de ver llevarse de España lo que nos es necesario.

Gracias, señor director, y queda de usted, atento seguro servidor, q. e. s. m. Un abogado congresista.

En el Gobierno civil

El Gobernador y los periodistas

Visitas. Pesas y medidas. Las obras del Puerto. En beneficio de los pobres.

Anoche, después de terminada la sesión de la Junta provincial de Substancias, recibió a los periodistas el Gobernador civil.

En su charla con los reporters dijo que en todo el día no cesó de recibir visitas, siendo una de éstas, la del Fiel, contraste de pesas y medidas.

Le expuso este funcionario que habían sido ya contrastadas todas las pesas y medidas en los establecimientos, y retiradas las que no se ajustan al sistema métrico decimal.

Terminada esta gestión, el Fiel, contraste se propone salir a todos los pueblos, visitándolos ordenadamente por partidos judiciales.

Por la tarde visitó al Gobernador, una comisión de la Junta de obras del Puerto, conferenciando extensamente sobre los proyectos pendientes de aprobación.

Nos dijo el señor Giménez Rojo, que hoy visitaría a nuestro venerable Preboste, para acordar si el viernes han de reanudarse las visitas domiciliarias para recabar recursos con destino a la suscripción abierta en beneficio de los pobres.

Está ultimado el padrón de pobres por parroquias, y ahora se verificarán las comprobaciones necesarias para excluir e incluir a los que corresponda. La sociedad Coto Minero de Huéneja ha donado 1.000 pesetas.

TOROS

Ya empiezan

Los festejos taurinos han empezado en España mas temprano que en anteriores años, siendo Córdoba la que ha roto el fuego, con una novillada benéfica en la que Pacorro y Camará han estoqueado reses de Suárez.

Pero como a nosotros bien poco nos importa lo que por esas plazas sucede, no nos molestaremos mucho por saber lo que los fenómenos hacen.

Hablemos un poco de los de casa como si a pasar revista fuéramos: Belampaguito, (a quien hay que considerar como General de la gente coetuda de la tierra), en sus posesiones de Ahama vive, y en espera de contratos para esta temporada se halla.

Parece ser que comenzará en Pascua de Resurrección en Vista Alegre.

Pastoret. Del nuevo matador de toros, nada sabemos en concreto, como no sea que vive en Madrid, Zúñiga 25 1.º (Conete que no es anuncio.)

Girés Asensio. Matador de novillos que se anima a los toros y que espera que las empresas lo ajusten, entre nosotros vive y en espera de los ajustes que da.

Antonio Murcia. Para cumplir con los deberes de la Patria marchó a Larache.

José López «Igüño» herido en Dolat (Granada) por un toro que le infligió grave cornada en el cuello, se encuentra restablecido por completo, y como los demás espere contratos de las empresas que lo estimen oportuno.

El Cofre (Manuel) continúa en la cuadrilla de Celis; Cleverna que en Almería ha pasado el invierno marchará en breve a Madrid.

La plaza de toros de Almería, continúa arrendada a la sociedad anónima de espectáculos públicos... Y bastante hay, para que los aficionados sepan algo de lo que a nadie le interesa.

P. P. LOZANO.

Asmáticos

Curas rápidamente con Gotas Helenianas 4 pesetas frasco FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERIA

Un libro notable

«Austria-Hungría en la guerra europea»

No acertamos a explicarnos el porqué de la escasez de textos austro-húngaros. Muchos y muy variados son los aspectos de la guerra que han servido de tema para libros «bellicosos» a los escritores españoles. Cientos, por no decir miles de libros se han publicado en poco más de dos años y, sin embargo, pocos, muy pocos, han tratado exclusivamente del imperio austrohúngaro.

No será ello ciertamente por la ausencia de episodios y sucesos de importancia en la parte de la guerra que a la doble Monarquía corresponde. Todo lo contrario: Si fuésemos a recordar las grandes luchas entre los moscovitas y austrohúngaros en los Cárpatos, durante los primeros meses de la guerra, las campañas de Serbia y Rumania, o la defensa heroica de las líneas austrohúngaras en el Isonzo, asunto tendríamos para varios y grandes libros. Habrá pocos acontecimientos que merezcan ser tratados con más detenimiento que los combates alrededor de Przemyśl, Lemberg y Goritzia, combates que en la Historia figurarán al mismo nivel de los de Verdún, Iprés, Varsovia o Riga.

Son estas luchas paginas gloriosas del Ejército austrohúngaro, digno compañero del ejército alemán, que puede ponerse en parangón con el esforzado ejército franco-ingles y, naturalmente, con el ruso que, cualitativamente, es el más inferior de todos los combatientes. De los soldados italianos no hemos de emitir juicio alguno; hable por nosotros la campaña por ellos realizada en dos años de guerra y los resultados obtenidos en su lucha contra un reducido número de soldados austrohúngaros.

Como decíamos anteriormente, la literatura que pudiéramos llamar «austrofila» es muy escasa, sea por falta de datos nuevos acerca de las campañas militares, sea quizá por indiferencia hacia el imperio austrohúngaro, al que algunos germanófilos y todos los aliados consideran como satélite de Alemania...

Esta es la causa de que no sea bien conocida del público español la verdadera importancia de Austria-Hungría. No se ha hecho nada por demostrar la absoluta inculpabilidad del imperio de los Habsburgos, en el conflicto con Serbia primero, y en la complicación con Rusia a continuación.

Esto en el terreno de la diplomacia. En el campo de la estrategia es aún menos conocida la labor realizada por el ejército austrohúngaro durante las campañas contra Rusia, Serbia, Rumania e Italia.

Por ello es de verdadera importancia y muy merecedor de encomio el libro publicado recientemente por el joven publicista José Manuel Guervós, «Austria-Hungría en la guerra europea».

En esta obra se trata de los diversos puntos de vista que ofrece la participación de Austria-Hungría en la guerra, desde la actuación diplomática de los gobernantes, hasta la actuación del Ejército y de la Marina austrohúngaras.

Tres partes comprende esta interesante obra. Es la primera una detallada relación de las intrigas serbio-rusas, que provocaron la conflagración presente y un estudio detenido de las relaciones sostenidas por Italia con Austria-Hungría y Alemania desde el año 1882 hasta el 1915. Avalorada por datos interesantísimos y expresadas todas las múltiples cuestiones que abarca esta acción en un estilo sencillo, sin «afeites» literarios—que lejos de embellecer obras de este

género las perjudican—, ni obscuridades, muy abundantes en los libros de los Gobiernos beligerantes; es tan completa y atrayente que no dudamos en calificarla de inmejorable.

Más interesante aún, si cabe, que esta sección, son las otras dos, y sobre todo, la segunda parte. Verdadera historia de las operaciones realizadas por el ejército austrohúngaro, en los diferentes teatros de la guerra. Particularmente original e importante es el capítulo referente a Rusia, pues en él se describe con todo género de detalles aquellas memorables luchas sostenidas por los austrohúngaros en los primeros meses de la guerra, cuando la formidable avalancha moscovita amenazaba aplastar a germanos y austrohúngaros. Son también muy interesantes los capítulos de Serbia, Italia y Rumania.

En la sección correspondiente a la Marina de guerra austrohúngara, hace Guervós un resumen de los principales acontecimientos en el Adriático, salpicándolos con muy intencionados juicios acerca de la actuación de italianos y franceses.

Es, en resumen, una obra de las más interesantes que se ha publicado sobre la guerra. Nuestro entusiasta parabién al instruido publicista Guervós, y nuestros sinceros votos por que logre el éxito rotundo y brillante que merece.

A. DE A.-H.

POR TELEGRAFO

Méjico y los E.E. U.U.

Madrid, 6.—Despachos de Veracruz dicen que la situación en Méjico ha empeorado.

En aquel puerto han fondeado dos cruceros yankees.

De la Diputación

Los empleados no cobran.—En contra de lo que se esperaba, ayer no cobraron los empleados provinciales, por la sencilla razón de que el ayuntamiento de Almería no realizó el ingreso de doce mil pesetas que el alcalde tenía prometido.

El hecho es lamentable y no hay que decir el mal efecto, la contrariedad y hasta la indignación que produjo en los empleados que confiaban en tomar ayer unas miserables pesetas que aliviaran su angustiosa situación.

Tenemos noticias de una entrevista habida en el despacho del Gobernador civil, y a presencia de esta autoridad, entre el alcalde y el presidente de la Diputación.

La entrevista fué de tonos vivos, no ocultando el señor Lozano su disgusto por el incumplimiento de la palabra que le tenía dada el señor Muñoz Calderón.

Este, rogó al presidente una espera de dos o tres días en los cuales procuraría completar la cantidad que tiene preparada de seis mil pesetas, hasta las doce mil convenidas.

Excusamos decir cuán justo nos parece que todos se esfuercen en mitigar la aflictiva situación de los empleados provinciales que ya no pueden aguantar más en sus males económicos.

La gestión recaudatoria.—El presidente de la Diputación ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia la siguiente carta, que no puede ser más expresiva: Almería 5 de Febrero de 1918.

Sr. Alcalde de... Muy señor mío: La Corporación que tengo el honor de presidir y por la que lucho sin descanso en su defensa, atraviesa desgraciadamente hoy, por el más crítico momento de su vida.

La falta de ingresos, la irregularidad en el pago de los exiguos con que cuenta, y la poca conciencia que de la magnitud del desastre que se avecina, tienen la mayoría de los alcaldes de la provincia, darán sin remedio sus funestos frutos; siendo su consecuencia inmediata, la estrepitosa caída de esta Diputación, lo cual como comprenderá, será para todos una gran vergüenza.

Para impedirlo, para evitar ese baldón de ignominia, no hay más que una solución: puntualidad en los ingresos.

Y como para ello no falta más que buena voluntad en los ayuntamientos, ruego a usted, en la representación que obtenga, pase por este despacho oficial, donde estudiaremos la fórmula más conveniente para el pago mensual de lo corriente y forma y cantidad de los atrasos. De ese modo, verá estoy dispuesto a dar facilidades, dentro de la difícil misión que en estos momentos, de verdadero peligro, se me tiene encomendada.

A este fin, aparecerá muy en breve una circular, que con fecha de ayer se envió para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Como se trata de la vida o muerte de este organismo, espero responda con una activa actuación personal y sin nuevas excitaciones y procedimientos que lleven aparejados, como sabe, grandes vejámenes y molestias, con los embargos, retenciones de rentas, pago de dietas a los comisionados y, en último término, responsabilidad personal de los concejales que forman la corporación. Y aun cuando sea duro y violento el procedimiento legal indicado, tendré que seguirlo hasta el fin, anunciándoselo desde luego, si usted no responde como me promete en esta ocasión de tanta gravedad.

De usted atento s. s. q. e. s. m., DOMINGO LOZANO.

Una reunión

Las obras del Puerto

Ayer celebraron una reunión el Gobernador civil, el presidente de la Junta de Obras del Puerto, el ingeniero director y algunos vocales.

Convocó la entrevista el señor Giménez Royo para dar cuenta de las gestiones que había realizado en Madrid sobre los proyectos de obras.

Se acordó telegrafiar al presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento y director General de Obras públicas pidiendo el inmediato despacho de los expedientes.

En este sentido cursaron despachos el presidente de la Junta de Obras del puerto, el de la Diputación, el alcalde y el gobernador civil,

No se nos envió copia de los telegramas transmitidos.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del Gobierno civil a los alcaldes de los pueblos que cita interés ándoles la remisión de las relaciones de revista militar correspondientes al pasado año.

—Edicto anunciando haberse hecho la recepción definitiva de las obras de pintura del puente sobre el río Almanzora, kilómetro 32.

—Circular del gobernador civil propietario anunciando que se ha encargado del mando de la provincia.

—Otra de la administración de propiedades e impuestos instrucción a los alcaldes sobre la redacción de los anuncios de exposición al público de los repartimientos de consumos.

—Anuncio de subasta para aprovechamiento de leñas en término de Instinción.

—Otro de la Intervención de Hacienda para que los compradores de bienes del Estado que relaciona se pongan al corriente en sus débitos.

—Señalamiento de fechas para la recaudación de las contribuciones en las zonas de Almería y Purchena.

—Asuntos judiciales y electorales.

—Edictos de las alcaldías de Cantoria, Dalías, Félix, Mojácar, Almería y Adra.

Notas burattiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Item and Amount. Rows include Interior 4, Amortizable 5, Item 4, Cheque of Bank, and London.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Las negociaciones de paz

Madrid, 6.—Berlín (Aerograma de Nauen):

Informan de Brest Litowsky que en la sesión del pleno de la conferencia de la paz después de declarar el conde de Czernin que la Cuádruple reconocía la República popular Ukraniana como un Estado libre y soberano, el comisario ruso Trozky, hizo constar en breves palabras que no había modificado el criterio mantenido hasta ahora sobre la nacionalidad de Ukrania.

Señaló que había de resultar difícil a la Cuádruple fijar las fronteras geográficas de la República que acababa de reconor.

Seguidamente se clausuró la sesión.

Vapores hundidos

Madrid, 6.—Informan de Alicante que entre Torre Vieja y Guadamar fue hundido el vapor francés "Ciudad de Verdun", salvándose 42 tripulantes.

El capitán fué hecho prisionero.

De Valencia participan que frente a Sagunto un submarino alemán hundió a un vapor italiano.

No se tienen detalles.

Desde Viena

Madrid, 6.—Viena. (Aerograma de Pola):

Dicen de Innsbruck que el emperador Carlos, después de oír Misa, dirigió entre aclamaciones de la población al ayuntamiento, donde se celebra la exposición organizada por los regimientos de cazadores.

El coronel del tercer regimiento pronunció un discurso de bienvenida, poniendo de relieve la fidelidad de los cazadores al soberano.

El emperador le contestó, agradeciendo los saludos, y después de conferenciar con las autoridades, declaró abierta la exposición, recorriendo luego detenidamente todas las salas.

Seguidamente el soberano dirigióse a la estación, para continuar el viaje, repitiéndose los vitores de la multitud.

El Gabinete austrohúngaro ha recibido una Nota de protesta del Gobierno finlandés contra el Gobierno ruso, que no obstante haber sido reconocido por el Gabinete de Petrogrado, los representantes de éste en Finlandia distribuyen armas y municiones entre elementos apaches y revolucionarios.

Como estos procedimientos constituyen una ofensa para Finlandia, su Gobierno lo pone en conocimiento de las Potencias que reconocieron su independencia.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 6.—Berlín.—Oficial. Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

En algunos sectores del frente de Flandes, región de Armentieres y a orillas del canal de La Basée, aumentó ayer por la tarde la lucha de artillería.

En la región de Lens hubo fuertes luchas de misas.

A orillas del Scarpa y al Oeste de Cambrai aumentó en muchos puntos el fuego de artillería al anochecer.

Ejército del Kronprinz:

Rechazamos los intentos de avance de los exploradores enemigos en las Argonas y al Este de Avocourt.

Ayer derribamos siete aviones enemigos y un globo cautivo.

El teniente Boggarz alcanzó su victoria número 29.

Nada nuevo en los demás frentes.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

LAS SUBSISTENCIAS

He aquí los precios de los diferentes artículos de consumo, según la tasa fijada por la Junta provincial de Subsistencias:

- Lista de precios: Pan común, kilógramo 0'60; Idem especial, idem 0'65; Aceite, litro 1'55; Azúcar terrón y cortadillo, kilógramo 1'60; Idem molido, idem 1'40; Aroz corriente, idem 0'75; Idem blanco, idem 0'85; Habichuelas, idem 0'80; Jabón Rocamora, idem 1'65; Idem oleina, idem 1'80; Idem pinta azul, idem 1'25; Idem San Sebastián, idem 1'90; Idem moreno 1.ª Brotona, idem 1'30; Bacalao labrador, idem 2'00; Idem Logiés, idem 2'25; Harina blanca 1.ª, idem 0'60; Idem rubia, idem 0'55; Maíz 40 kilos 10'50; Habas frescas, idem 0'65; Garbanzos menudos, idem 0'60; Idem medianos, idem 0'70; Idem gordos, idem 0'80; Idem Castilla, idem 2'00; Patatas coloradas, idem 0'30; Idem demás clases, idem 0'25; Maíz en grano, fanega 12'00; Cebada, idem 12'50; Huevos, docena 2'00; Carbón, 11/12 kilos 2'75; Idem cok, tonelada 135'00.

Para que la tasa obtenga el resultado apetecido, el público deberá negarse a pagar mayores cantidades que las oficialmente señaladas, denunciando cualquier abuso a las autoridades. La policía vigilará el cumplimiento de los precios de tasa.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Hospital.—Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don José Arigo Serrano.

Practicante: don Juan de Haro.

Retén de 3 a 5: practicante, don Sinfiriano Rebollo.

Casa municipal de Socorro.—Guardia para hoy: Médico, don Miguel Vigar.

Practicante: don Francisco Gutiérrez.

Retén: Médico, don Antonio Fernández Lerena.

Practicante: don José Soler.

La Obrera.—Consulta general: Todos los días, de 9 a 11 de la mañana.

Se vacuna y revacuna diariamente. Médico director: don José Cordero Seroa.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Añaz Fernández.

No se devolverán los originales que nos envíen aun que no se publiquen.

CRÓNICA

EJEMPLOS QUE AVERGÜENZAN

Un amigo mío que sigue de cerca la evolución del socialismo en España me decía esta tarde:

—Advierte el contraste entre su áctica y la nuestra.

Ellos han dado facilidades para su unión con los republicanos, hasta con los republicanos burgueses, negación de su propiedad colectivista. Los separa lo sustancial, pero han encontrado suficiente el vínculo oportunista y accidental de su negación antimonárquica y antirreligiosa.

Nosotros, muchos de nosotros, hemos puesto obstáculos a la unión, no la hemos querido como católicos ni como monárquicos. Parece que estamos unidos en lo sustancial y que sólo nos separan accidentes y hemos sacrificado la sustancia al accidente.

Ellos sin capital, pero con organización, han podido hacer la selección de sus candidatos.

Nadie dirá que la hemos hecho nosotros, al ver la variedad pintoresca de los que nosotros estamos exhibiendo.

Ellos han elegido primero a los más hábiles, después a los más capaces, a los mejor preparados para las luchas del Parlamento.

Nosotros a los más ricos, aunque también los menos aptos, a los más hábiles corruptores del cuerpo electoral, aunque sean los más egoístas, caciques o inmorales, o a la mitad parentela de los oligarcas de nuestros partidos,—todos los partidos los tienen,—aunque sean los más inútiles.

Premiando ellos la abnegación y rodeándola de una aureola de popularidad, atraen en sus masas nuevas fuentes de abnegación por su ideal. Eligiendo a los más aptos preparan los éxitos del mañana.

Menospreciando nosotros la abnegación y la capacidad,—y es claro que hay excepciones—matamos en todo brote de abnegación y de posesión del talento en nuestro campo.

Brecha de a los ricos que puedan romper, nos hacemos odiosos al pueblo. Presentando a los caciques para exultar su cuquería y a las parvas mimadas con el cebo de la influencia de los oligarcas, desmoralizamos, no sólo al cuerpo electoral, sino a nuestros mismos partidos, presentando sobre ellos desde la altura el egoísmo en cascada.

Ellos buscan su fuerza en la fé de ideal.

Nosotros confiamos cada vez más en nuestro dinero y en la superioridad de nuestros medios culturales para ganar la zancadilla en las encrucijadas electorales.

Ellos se sentirían deshonrados vendiendo el voto a un católico o a un oligárquico burgués, y para los que venden tienen las sanciones terribles que se da a los traidores.

Entre nosotros vender el voto es gracia o el ejercicio de un derecho y para el que lo vende no tiene ninguna sanción. Los que venden además a sus hermanos por dinero, pues por el precio real les imponen un perseguidor de fé y de sus intereses. Pero se da un espectáculo afrentoso de que las personas que parecen más católicas y más venales electoralmente.

Él dijo Maura:—«La libertad no la he hecho conservadora».—Hoy se puede decir tristemente: «Para la mayoría de los católicos, las virtudes que en la preparación y en el ejercicio del sufragio se practican, se las ha hecho socialistas»...

¿Duda hay a go de exageración?

en lo que me ha dicho mi amigo, porque también entre los socialistas hay envidias y preferencias y pequeñas oligarquias y venalidades y fatuidades encumbradas. Pero yo no me atrevo a negar la exactitud de su paralelismo como fenómenos de masa, hablando en general.

Y no veo tampoco que gane nada nuestra causa callando nuestras miserias. El silencio no las remediará. La idea de que las trapisondas tienen expectadores, contendrá un poco a los trapisondistas.

Y por si aún hay tiempo de alguna enmienda, las cuento yo.

SEVERINO AZNAR

De Instrucción pública

Últimos concursantes.—Las últimas instancias para el concurso general de traslado, llegadas dentro del plazo legal, pertenecen a los maestros don Pelayo Gallego Escamez, de Tijola, y doña Esperanza Salcedo Martínez, de Adra.

Adjudicación de plazas entre maestras. El tribunal de oposiciones a las escuelas nacionales de maestras vacantes en este distrito universitario ha hecho la siguiente distribución:

- 1, doña Manuela Ortega Povedana, a la escuela de Linares; 2, doña Dolores Negriño Vilchez, a la de Málaga; 3, doña Carmen Cabrera Casado, a Huelma; 4, doña Salvadora Manzano Torres, al Padul; 5, doña María Isabel Calvo Ruano, a Motril; 6, doña Patrocinio Castro Titos, a Málaga; 7, doña Aurora García Faicas, a Carina; 8, doña Inés Negro Arcos, a Villanueva de la Reina; 9, doña Dolores Ruiz del Saz, a Torre; 10, doña Joaquina Moreno Soto, a Los Gallardos (Almería); 11, doña Rosa Pineda Higuera, a San Esteban del Puerto; 12, doña Jesusa López Manzano, a Béchules; 13, doña Isabel Morales Járnez, a Alfarate.

- 14, doña Encarnación Argente del Castillo, a Piñana (Almería); 15, doña Francisca Murt Amet, a Castellar de Santisteban; 16, doña María Josefa Herrero Cano, a Ventas de Huelma; 17, doña Luisa Sicilia González, a Alcula; 18, doña Victoria Aguirre Almentor, a Riogordo; 19, doña Manuela Górriz Pérez, a Ardales; 20, doña Emilia Guil Sáez, a Terque (Almería); 21, doña Encarnación Avila Gómez, a Cibra de Santo Cristo.

- 22, doña Dolores Ortega Rodríguez, a Cañete; 23, doña Isabel Pérez de la Rosa, a Cazoria; 24, doña Concepción Ruiz de Castro, a Albuñuelos; 25, doña Josefa Romero Herrera, a Sabiete; 26, doña Isabel Espinosa Arenas, a Villanueva del Arzobispo.

- 27, doña Guadalupe Ortega Sánchez, a Vélez Rubio (Almería); 28, doña Mercedes Sanjuán Pérez, a Villagordo; 29, doña Angela Caballero, a Casares; 30, doña Aracela Bailón Magán, a Carboneras (Almería); 31, doña Matilde Valenzuela Cabrera, a Cambri.

- 32, doña Sacramento Berlanga, a Cañete la Real; 33, doña Gracia García López, a Villa de Algaida; 34, doña Remedios Ros y Jorge, a Benagul; 35, doña Enriqueta Prieto Castro, a Partaloa (Almería).

- 36, doña Juana Barranco Oliva, a Benarrables; 37, doña Angustias González Liria, a Vélez Blanco (Almería); 38, doña Carmen Serrano Monserrat, a Larye; 39, doña Angustias Uclés Garrido, a Castillejar.

- 40, doña Soledad Puertas Peralta, a Torres; 41, doña Carmen Villegas Fernández, a Cuevas del Campo; 42, doña Sofía Román Lucena, a Deas de Segura; 43, doña Josefa Peñas, a Laroya (Almería).

- 44, doña Mercedes Carretero Ferrer, a María (Almería); 45, doña Amparo Jiménez López, a Villadompardo; 46, doña Lorenza Martínez Malpica, a Baños; 47, doña Aurora Villón Cano, a Segura de la Sierra.

- 48, doña Victoria Infante Sánchez, a Alhambateje; 49, doña Antonia Martín de Rescalvo, a Lobras; 50, doña M. Barán García, a Manilva; 51, doña Leocadia Andrés de la Casa, a Almódica (Almería) y 52, doña Josefa Urbano Ontiveros, a Arenas del Rey.

Las plazas para los maestros.—Hoy jueves, a las tres de la tarde, en la cátedra de Física de la Universidad, procedieron los opositores a escuelas nacionales, o personas autorizadas por éstos, a la

elección de plaza para los siguientes pue-

blos: Provincia de Granada: Béchules, Níles (Castores), Cuevas del Campo (Zújar), Tímas (Laroya), Castilleja (Utiel), Albuñuelos, Padul, Almería (sección graduada).

Provincia de Jaén: Villacarrillo (s. g.), Noalejo (s. g.) Canalejas (Pontones), Chiclana de Segura, Cailluevar (La Iruela), Linares (s. g.), Noalejo (s. g.), Torreperogil, Villacarrillo (s. g.) Campillos Arenas (s. g.).

Provincia de Almería: Piñana y Ohanes.

Provincia de Málaga: Campillos (s. g.), Tebal (auxiliar), Villanueva de Algaida, Villanueva del Rosario, Pizarra, Alozaina, Castañina, Cutar, Igualda, Jubrique, Serrato (Ronda), Saleres.

Por orden telegráfico de la dirección general de primera enseñanza, se dispone la provisión en estas oposiciones de las escuelas de Carcholejo, dos de Bailén, Izatoraf, Pozo Alcoy, auxiliaria desdoblada de Andójar: todos de la provincia de Jaén, que por error figuraban en el concurso de traslado.

Preferencia de vacantes.—Los maestros interinos don Manuel Herreras Jiménez, de Bares; don Antonio Peregrín Peregrín, de Antas; doña Eusebia Alonso Medina, de Los Lobos; doña Joaquina Bernabé Botella, de Rágo; don José Fernández, de Valladolid; don Francisco Molina Gómez, de Gádor; don Antonio Fernández Aguilar, de Gádor y don Juan Caparrós Cánovas, de Almería, han remitido oficio expresando el orden de preferencia con que desean las escuelas del concurso para la propiedad.

Delas oposiciones.—La «Gaceta» del día 4, inserta las relaciones de maestros y maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones anunciadas en esta provincia.

En la relación de maestras se ha omitido el nombre de doña Natalia Ureta Saiz.

Varias opositoras han presentado en la Sección una razonada instancia dirigida a la Superioridad, en solicitud de que no se demoren las oposiciones, verificándose a la mayor brevedad posible.

Las solicitantes salvan todos los derechos que puedan ostentar las aprobadas en el Rectorado, toda vez que piden que las que resulten aprobadas en Almería no obtengan vacante en propiedad hasta que se terminen de colocar aquéllas.

La instancia, pues, armoniza estos encontrados intereses y a poco esfuerzo se comprende que es justo que prospere por lo que creemos que la Administración la resolverá en sentido favorable.

A cobrar.—Hoy se harán efectivos los libramientos para pagar a los maestros de la provincia sus haberes del pasado mes de Enero.

Una disposición

El profesorado militar

Con objeto de aminorar la renovación de profesores en las Academias militares, por efecto del turno forzoso de destinos a Baleares, Canarias y Africa, y teniendo en cuenta la clase de servicios que presta el personal en los territorios de España en Africa, debido a las especiales circunstancias

que en ellos concurren, se dispone lo siguiente:

A los jefes y oficiales que siendo profesores de las Academias militares les corresponda en lo sucesivo servir en Baleares y Canarias, se les excluirá temporalmente de este servicio, durante la exclusión temporal les correspondiera ser baja en las Acad. mía por ascenso al empleo inmediato o por cumplimiento del plazo máximo de profesorado, dicha exclusión temporal se hará definitiva, si bien seguirán sujetos en lo sucesivo a las disposiciones generales que rijan para los cumplidos.

Los que cesaran en las Academias por otras causas distintas de las indicadas, serán obligados a prestar el servicio que determinó la exclusión temporal, entrando para ello en el turno forzoso de destino a partir del mes siguiente de su cese.

Los sacerdotes en la guerra

Desde que comenzó la guerra no han dejado de publicarse noticias dando cuenta del servicio admirable que en los campos de batalla vienen prestando los sacerdotes católicos.

Aun se recuerda como, al decretarse la movilización en Francia, los religiosos que, por haber sido expulsados, vivían fuera de su país, acudieron a tomar las armas en defensa de su patria.

Recientes informes dicen que en el ejército del Rey Alberto se encuentran alistados la mayor parte de los sacerdotes que prestaban sus servicios en Seminaarios e Institutos.

Batallón belga hay que tienen tres o cuatro capellanes.

Un periódico de Nantes, «Le Télégramme», ha publicado recientemente un artículo de Saint Mans, en el que se tributa un elogio a los jesuitas franceses que luchan en los campos de batalla.

De dicho artículo son los siguientes datos:

«Sirven actualmente en el ejército francés 565 jesuitas: 56 como capellanes 197 en Sanidad militar y 312 en filas. De éstos los hay de todos los grados: oficiales, clases y soldados».

Han tenido las siguientes bajas: 35 muertos, 59 heridos, 17 prisioneros y cinco desaparecidos. Total, el 30 por ciento de su efectivo.

Han tenido cinco cruces de la Legión de Honor, cinco medallas militares, una cruz rusa de San Jorge, una medalla de epidemia y 27 citaciones en la orden del día. Las recompensas por servicios puramente militares ascienden al 12 por 100 del número total de combatientes.»

El articulista termina recordando que el fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, fué soldado antes que sacerdote.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ALAMBRE

Vuelvo a comprar en grandes partidas

Guillermo Herrera

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Almería

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.— Santos Romualdo, fundador; Teodoro, mártir; Ricardo, rey; Juliana, viuda; Moisés, obispo; Augulo, obispo; Adauco, mártires. SANTOS DE MAÑANA.— Santos Juan de Mata, fundador; Pedro el Igneo, cardenal; Dionisio, Emiliano, Sebastián, mártires; Esteban, abad, fundador; Pablo, Lucio, Ciríaco, Cointa, mártires. Júbilo de las Cuarenta Horas.— Hoy en la Sagrada Familia. Mañana, en Santo Domingo. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto. SANTO ROSARIO.— En todas las parroquias, rosario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media. A SAN BLAS.— Las religiosas Siervas de María consagran a este Santo Mártir una solemne novena que continúa hoy a las cinco de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Letanía cantada, y ejercicio de la novena a continuación. Se dará todas las tardes a besar la Reliquia del Santo. La parte musical está dirigida por los maestros don Antonio Mateo y don Francisco Trujillo, Sochantre y Salmista de nuestra Catedral. EN LOS DOMINICOS.— El ejercicio se hará después del Rosario que comienza a las seis de la tarde. Todos los días de la novena se dará a adorar la reliquia del Santo.

NOTICIAS

Hartos de hierro.— La Guardia civil de Dalías ha detenido a José Juntas Escobar y su cuñado Salvador Criado Martínez, ambos buscadores de trapos y hierros viejos, como presuntos autores del hurto de unas dieciséis arrobas de hierro en el cortijo denominado Loma del Capitán, de la propiedad de Juan Martín Gómez. El hierro hurtado no se rescató, pero sí un rulo de 15 arrobas de peso que hurtaron asimismo en la mina "La Perla", y que vendieron en 80 pesetas a un carretero. Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado municipal. La veda.— El día 15 del actual dará principio la veda. Queda prohibida en la provincia toda clase de caza hasta el día 31 de Agosto próximo. A presentarse.— Ante la comisión mixta de reclutamiento, deberán presentarse el próximo día 21, a las 9 de la mañana, acompañados de comisionado, los mozos Francisco Ruano Gómez, Manuel Belmonte Belmonte, Andrés Asensio Fuentes, José Algarra Oña, Miguel García Bretones, Juan Góngora Ruiz, Julio Batiste Muñoz, y Miguel Maldonado Matienzo. Comisión.— Por falta de número no pudo reunirse ayer la comisión municipal de Hacienda. La salud en Cabo de Gata.— El inspector municipal de sanidad ha propuesto a la alcaldía la instalación de una lejiadora en Cabo de Gata para desinfectar las ropas de los enfermos existentes en dicha barriada. No asistió.— Ayer no asistió el alcalde, señor Muñoz, a su despacho oficial. Registro civil.— Nacimientos: María Garrido Alonso, Francisco López Martínez y María Ruano Hermoso. Defunciones: Brígida Hernández Domínguez, Rafael Payán Alcoba y Francisco González Calvo. Matrimonios: Manuel Usero Barrón con María Felicidad Barrón Usero.

Movimiento carcelario.— Ayer no se registró en la cárcel ninguna entrada ni salida de presos, quedando recluidos 29 hombres y 4 mujeres. Muebles.— Antes de comprar muebles visitó el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público honras al cobas, comedores y gabinetes en distintos estilos, a precios reducidos; GLORIETA DE SAN PEDRO. A los padres.— Enseñanza especial de ciegos. Unica escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios módicos. Se admiten internos. Para informes: el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicenta. Calle San Pedro, número 8. De obras públicas.— Han sido autorizados los negociados de la Dirección general de Obras públicas para que entreguen las copias de las actas de adjudicación de servicios contra recibo autorizado por el notario encargado del otorgamiento de la escritura y con el sello de la notaría, el cual devolverá dicho documento al devolver ésta. Se traspasa.— Un establecimiento de comestibles muy acreditado, sito calle de Granada, número 104, por tener su dueño que atender a otros asuntos.

Bibliotecas gratuitas

PARA TODOS

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se cedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el media de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca». La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas. «El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.ª Rivas Groot. «La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco. «La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada. «Epistolario» obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez. «El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José. «Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna. Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen: «Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre. «El Mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo. «El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca. «Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser. «Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva. «Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Varelá.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º Madrid. D..... domiciliado en provincia de calle..... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

LA INDEPENDENCIA.

Judiciales

Señalamientos para hoy.— Sección primera: Causa del juzgado de Almería, por hurto, contra Mercedes Aguilera del Pino. Abogado, señor Benitez; procurador, señor Grisolia. Sección segunda: Causa del juzgado de Canjáyar, contra Francisco Castro, por homicidio. Acusación privada: Abogado, señor Esteban; procurador, señor Salmerón. Defensa: Abogado, señor Serrano; procurador, señor Navarro Tobarra. Suspendido.— Por incomparecencia de los testigos se suspendió el juicio señalado para ayer en la sección primera, contra Raimundo Borjas Mesa, procesado en causa del juzgado de Almería, por el delito de estupro. Pleito.— En la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada ha tenido ingreso el siguiente: Juzgado de Purchena: Don Rafael Azor Acosta con don Manuel Acosta Cañavate, sobre reclamación de cantidad. Prórroga.— Se ha concedido prórroga de 15 días en la licencia que está disfrutando don Manuel Plaza Navarro, juez de instrucción de Vélez Rubio.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO ORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes Oculista de la Sociedad Hispano-Americana. Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5. Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla. Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arcoz Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de 8 a diez. SAGASTA, 1

140.000 PLANTONES ALMENDRO Injertos clase Marcona de 4 y 5 años y 6 palmas de altura mínima cultivados en secano, la clase más productora y resistente a las heladas. Extensos planteros de olivos y algarrobos de las clases más productoras. Para los pedidos y condiciones de venta Diríjase a DON ANTONIO VALLS ALCALÁ DE CHIVERT (CASTELLÓN). Se vende, (sin mediación de corredores) Un cortijo con parras, árboles frutales, almendros, tierras para labor y monte con pasto para ganados. Tiene una gran casa para el propietario, con hermosas vistas a la vega y al mar, otra casa para el labrador y un almacén para hacer la faena. Dista un cuarto de legua de esta capital y a pesar de estar tan próximo, está situado en pleno campo y sin la vecindad de los barrios extremos. Precio 19.000 pesetas. Informarán: Perea 4, derecha.

AVISO A los labradores Se encuentra en Almería don Nicandro Valverde Chamorro, jefe de Cultivo de la Azucarera NUESTRA SEÑORA DE CARMEN, de Benalúa, de Guadix, el cual propone a los labradores de estas vegas y pueblos del Rio de Almería la siembra de remolacha para la campaña de 1918 a 19. Pagará la tonelada a 50'00 pesetas y facilita los anticipos de costumbre. Para más informes don Lorenzo Cabrera en el Ingenio de NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, Almería.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

Jabón Oleína Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Buja Lejía. Estearina Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Fabricante: señores Lizauriti y Revola.—San Sebastián Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería. Glicerina, Silicato, Cola rosa. Aceites de sésamo. Tortas de Cacao. Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

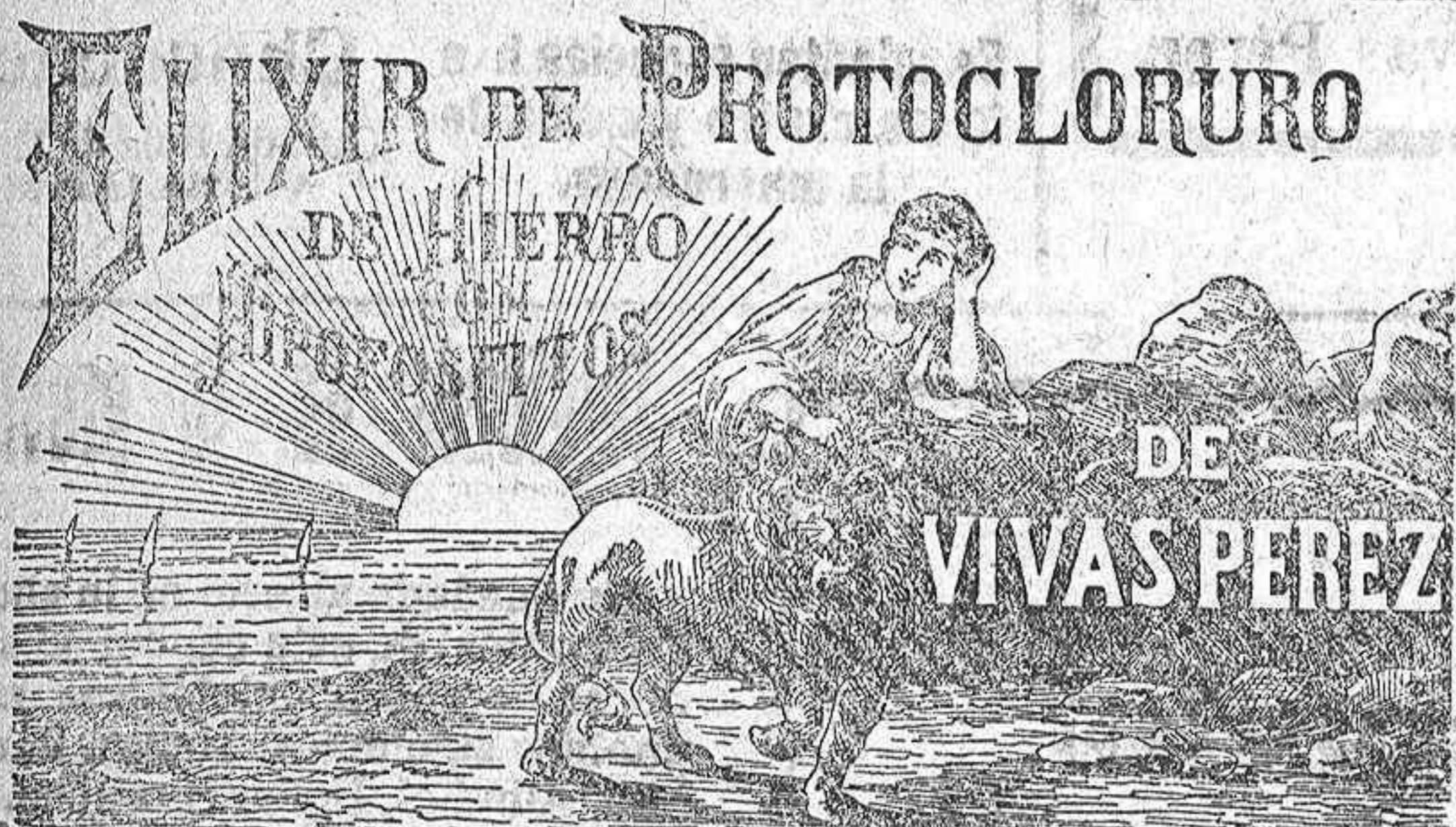
Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata
Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

“Compramos”

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y paños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

LO MEJOR TOSFERON PARA LA TOS

de G. Alvarez.—Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOSSES REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.
Tosferón Golas: CURA O MODIFICA LA Tosferina Y TOSSES EN LOS NIÑOS.

:: :: Su uso es la mejor recomendación :: ::

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

CORREOS

PREPARACION

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre último.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1.º de Abril próximo y la oposición en 1.º de Mayo.

El número de plazas anunciadas es de 300.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22.º en la Administración Prin.

Para oposiciones de Maestros y Maestras
Don Manuel Sánchez Rodríguez

ARRAEZ, 4.

Compra-venta de muebles usados

Torrijos, 2.—Esquina a Regocijos.

CERVEZA

Estrella Roja

Es LA MEJOR

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Sándalo Pizá

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC., mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos clínicamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Fresco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. Depositorio en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcantor, Cocaina y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubriéndola con una ballata o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS — Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Chocolates

Quintín Ruiz de Gama Vitoria (Alava)

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de telefonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

I Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parca de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la anterior, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a L. EDITORIAL VIZCIN, HERRA, 8, BIBAC.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandarlo por correo y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar anticipado. perezute

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% (POR 100 ANUAL)

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romerona

10, Paseo del Príncipe, 10

La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION